



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

385/1992

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente del Instituto Provincial de Vivienda, con el fin de solicitarle tenga a bien proceder a la regularización del sistema de iluminación interna del barrio 300 viviendas.

Tal solicitud surge por la inquietud de los vecinos del barrio, no sólo en mejorar el aspecto del lugar, sino también por razones de seguridad.

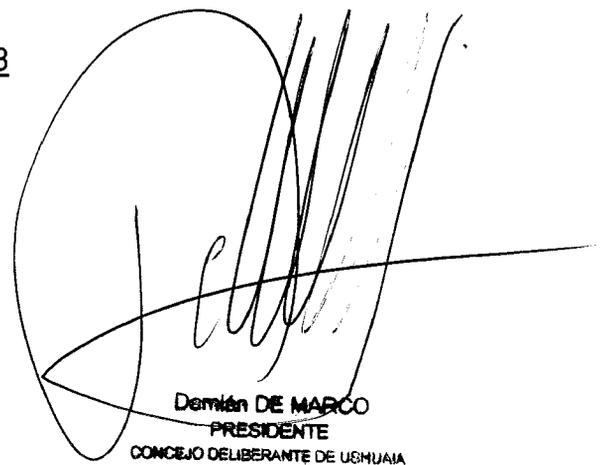
Agradeciéndole desde ya su buena predisposición, saludo a usted con atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 0002 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/03/2013

CO

  
C.º Alberto Abel ARANZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA